

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS	17
 CAPÍTULO 1	
LA FORMA DEL CONTRATO DE SEGURO. UNA DISCUSIÓN ESTÉRIL	29
I. Introducción	29
II. El contenido documental de la póliza y sus funciones. Contenido mínimo y póliza flotante <i>vs.</i> declaración de alimento	47
III. Las funciones de la póliza	53
IV. El contenido mínimo del artículo 8 de la LCS	71
1. <i>Identificación de las partes</i>	72
2. <i>El concepto en el cual se asegura</i>	74
3. <i>El riesgo cubierto y el objeto asegurado</i>	75
4. <i>La suma asegurada</i>	79
5. <i>El importe y vencimiento de las primas</i>	82
6. <i>La duración del contrato de seguro</i>	83
7. <i>Los intermediarios en el contrato de seguro</i>	84
8. <i>Otras menciones de la póliza</i>	88
9. <i>Especial referencia a la póliza en el seguro marítimo</i>	92

CAPÍTULO 2

LA PERFECCIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO. PÓLIZA Y CONDICIONADO ESCRITA VS. TELEMÁTICA. LA CONSENSUALIDAD FRENTE AL RIGOR FORMALISTA

	101
I. La oferta y la aceptación. El papel del condicionado	102
1. <i>De la invitación a contratar a la solicitud del seguro</i>	102
II. La proposición de seguro	133
III. La aceptación	140
IV. La perfección del contrato de seguro	148
V. ¿Cabe el <i>smart contract</i> y el seguro? ¿Qué ocurre con la perfección y el consentimiento?	151
1. <i>El complejo enroque de incrustar el Smart contract en la arquitectura del derecho contractual</i>	171
2. <i>Más allá de una forma o formalidad digital. El condicionado de una póliza de seguros</i>	193
2.1. El <i>Smart contract</i> no es una mera forma digital . .	193
2.2. El condicionado de una póliza y el <i>Smart contract</i> .	214
3. <i>Negociación, consentimiento, completitud/incompletitud de la contratación inteligente y análisis económico del derecho</i> .	241
4. <i>La ejecución del smart contract. ¿Pueden ajustarse las primas de un modo dinámico?</i>	273
5. <i>Smart contract y el incumplimiento</i>	288
VI. El derecho de desistimiento	290
1. <i>La libertad en el derecho de desistir, ¿justa causa, o ninguna causa y simple libertad?</i>	290
2. <i>El derecho a los daños del acreedor asegurador en caso de incumplimiento o inejecución contractual del asegurado</i>	304
VII. La aceptación de una oferta que incorpora condiciones generales	305
VIII. La peculiaridad de las cláusulas limitativas de derechos . . .	325
IX. Las cláusulas lesivas en el contrato de seguro	341
1. <i>La incidencia de la nulidad parcial o total de la cláusula lesiva</i> .	374

	<i>Página</i>
2. <i>La nulidad total de la cláusula lesiva</i>	391
X. Las cláusulas de incontestabilidad, también llamadas de indisputabilidad	399
XI. Las cláusulas sorprendentes y el seguro	409
XII. De la concreción, la claridad y la sencillez en la redacción del clausulado a la interpretación del contrato	434
1. <i>La obligación de hablar claro, principio y dilema</i>	434
2. <i>La búsqueda de la simplicidad</i>	487
3. <i>La comprensibilidad, principio y fin</i>	499
4. <i>La transparencia</i>	527
5. <i>La claridad y la sencillez</i>	540
6. <i>La concreción</i>	566
XIII. La interpretación de las condiciones generales	581
1. <i>La imprecisión en el contrato de seguro</i>	610
2. <i>¿Nulidad o interpretación de una cláusula no clara e imprecisa?</i>	623
3. <i>La búsqueda de la intención común, ¿mito o realidad?</i>	629
4. <i>La labor interpretativa</i>	652
5. <i>¿Qué reglas interpretativas se aplican a un condicionado de seguro?</i>	674
6. <i>Las reglas interpretativas cuando el contrato integra condiciones</i>	687
7. <i>La regla de la prevalencia</i>	693
8. <i>La regla contra proferentem</i>	714
8.1. Los requisitos de la regla <i>contra proferentem</i>	729
9. <i>Otras reglas interpretativas menores</i>	735

CAPÍTULO 3

EFICACIA OBLIGATORIA DEL CONTRATO DE SEGURO O LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	739
--	-----

I. Introducción	740
---------------------------	-----

	<i><u>Página</u></i>
1. <i>El impacto e influjo de la IA en el ejercicio de los deberes . . .</i>	756
2. <i>La imperceptibilidad de los derechos y su ejercicio. La otra cara del deber que no consagra la norma de seguros</i>	761
II. Obligaciones del tomador del seguro	767
1. <i>El deber de declarar el riesgo</i>	768
1.1. Contornos del deber	772
1.2. ¿Un deber continuo?	782
1.3. Declaración espontánea, ¿dónde está el límite del riesgo? ¿y dónde el deber de decir todo lo que se sabe?	787
1.4. El cuestionario ¿debe ser obligatoria su existencia?	792
1.5. La conducta colaborativa. Buena fe conductual. Buena fe en la respuesta	808
1.6. Los límites de las preguntas, las limitaciones de las respuestas	828
1.7. Entre la intimidad y lo genético. Límites al derecho al honor y la intimidad en las preguntas del cuestionario	844
1.8. Las consecuencias del no cuestionario	852
1.9. La temporaneidad y extemporaneidad de la declaración o respuestas del solicitante	870
1.10. La omisión del cuestionario <i>versus</i> la confidencialidad del mismo	873
1.11. Reticencias, omisiones y declaraciones falsas en la precontractualidad del contrato y declaración del riesgo. «Aliud est celare, aliud tacere»	880
2. <i>Los deberes precontractuales del asegurador: la información . .</i>	918
3. <i>El pago de la prima. Consideraciones generales. El cálculo de la prima</i>	931
3.1. Clases de prima	989
3.2. La prima fraccionada y la indivisibilidad o no de la misma	995

	<i>Página</i>
3.3. Obligado al pago, lugar y medios de pago	1032
III. Otros deberes del tomador del seguro. Actuaciones positivas, deberes negativos	1062
1. <i>Deberes ex ante siniestro, deberes ex post siniestro</i>	1062
2. <i>El deber de comunicar la agravación del riesgo. Circunstancias sobrevenidas, relevantes y nuevas</i>	1066
3. <i>El deber de comunicar la disminución del riesgo</i>	1093
4. <i>Deberes una vez acaecido el siniestro</i>	1096
5. <i>El deber de comunicar el siniestro</i>	1099
6. <i>El deber de informar sobre las circunstancias y consecuencias del siniestro</i>	1113
7. <i>El deber de salvamento</i>	1124
IV. Obligaciones del asegurador	1144
1. <i>El deber de entregar la póliza</i>	1144
2. <i>La indemnización del daño</i>	1145
3. <i>Pero ¿cuándo se produce el siniestro en un seguro? Siniestro = Reclamación; la difícil y compleja ecuación</i>	1155
4. <i>Siniestro, ¿hecho causante o reclamación del tercero?</i>	1159
5. <i>La determinación de la indemnización y su cumplimiento. Una exégesis confusa: el artículo 20 LCS, la vieja polémica</i> . .	1169
6. <i>La valoración de la cláusula de resolución en caso de siniestro</i> .	1205
V. El deber de defensa, ¿en toda póliza o solamente en algunos seguros o ramos?	1212
VI. El deber de información del asegurador	1242
VII. De la prórroga del contrato, al deber de comunicar la modificación del contrato	1247

CAPÍTULO 4

DURACIÓN. PRESCRIPCIÓN. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	1259
--	------

I. Duración y prescripción de contrato y acciones	1260
---	------

	<i><u>Página</u></i>
1. <i>Duración del contrato</i>	1260
1.1. La duración indefinida <i>versus</i> determinada	1260
1.2. La duración material del contrato de seguro ...	1271
1.3. Los dilemas de la tácita renovación en el contrato de seguro	1286
2. <i>Prórroga y oposición a la misma en el contrato de seguro. La suspensión del contrato</i>	1297
2.1. La posibilidad de la suspensión como fenómeno divergente a la prórroga	1297
2.2. La prórroga del contrato	1298
3. <i>La prescripción en el contrato de seguro</i>	1307
3.1. Prescripción y seguro	1307
3.2. Ámbito material y objetivo del artículo 23 LCS ..	1335
3.3. Acciones que prescriben conforme al plazo del artículo 23 LCS	1354
A) Acciones concretas que dimanen del art. 23 LCS. La prima y la indemnización	1354
B) Acciones que prescriben conforme al plazo del artículo 23 LCS	1362
3.4. Acciones que no derivan del contrato de seguro	1382
3.5. Plazos y cómputos para la prescripción	1410
3.6. El juego de la regla <i>contra non valentem agere non currit praescriptio</i>	1448
4. <i>La incidencia de la interrupción en la prescripción</i>	1455
5. <i>Causas interruptivas</i>	1479
6. <i>Acto interruptivo: voluntad, receptividad, efectividad</i>	1491
7. <i>La vía judicial</i>	1497
7.1. Supuestos que pueden invalidar la virtualidad del acto interruptor	1516
7.2. El desistimiento del actor acreedor	1517
7.3. La renuncia de la acción	1520
7.4. La demanda defectuosa	1521

	<i>Página</i>
7.5. Otras interpelaciones en el contrato de seguro ..	1522
7.6. La alegación de la prescripción ante la demanda judicial. La debilidad de la interrupción	1535
8. <i>Vía extrajudicial</i>	1538
9. <i>El reconocimiento de deuda: el reconocimiento del siniestro</i> ..	1563
9.1. El reconocimiento del derecho del acreedor	1563
9.2. Actos idóneos de reconocimiento del deudor en el contrato de seguro	1580
10. <i>Efectos de la interrupción</i>	1597
10.1. Eficacia interruptiva automática <i>versus</i> suspensiva o letárgica	1598
10.2. Cómputos de los plazos para la nueva prescripción interrumpida	1604
11. <i>El cese de la interrupción</i>	1608
II. Normas de Derecho Internacional Privado (artículos 107 [RCL 1980, 2295] y 108 [RCL 1980, 2295] de la LCS [RCL 1980, 2295])	1613
1. <i>Entre la elección de ley y el conflicto de jurisdicción</i>	1613
2. <i>La ley aplicable al contrato de seguro</i>	1648
3. <i>Ley aplicable cuando el contrato de seguro se concluye con un consumidor</i>	1662
BIBLIOGRAFÍA	1673